

LA MUERTE DEL DUQUE DE CALABRIA EN LA  
CORRESPONDENCIA DEL CARDENAL GRANVELA

Don Fernando de Aragón, duque de Calabria y virrey de Valencia durante un cuarto de siglo —algo excepcional—, fue célebre en su tiempo por su calidad de gran mecenas. Se relacionó en diverso grado con humanistas y otros hombres de letras y formó una significativa corte literaria y musical. Igualmente, tuvo fama por su rica biblioteca. La parte más valiosa de la misma se componía de los códices procedentes de Alfonso V de Aragón, quien durante su estancia en Nápoles adquirió y mandó copiar gran número de ellos. Ya en el siglo XVIII era reputada dicha librería, como se aprecia en el *Viage de España* de Antonio Ponz (Madrid, 1789, vol. IV, carta nona, pp. 242 ss.). En el Diecinueve los estudiosos dejaron constancia de su relieve, publicándose un inventario en 1875 a partir de fuentes manuscritas (AHN, Códices, 493).

El duque moría a finales de octubre de 1550 y en su testamento (una copia en AHN, Osuna, leg. 1765-12) dejaba sus libros al Monasterio de San Miguel de los Reyes, del que era patrón. Muchos de aquellos volúmenes se guardan hoy en la Biblioteca Universitaria de Valencia. En la Real Biblioteca se conserva un libro de coro que fue suyo, el Cantoral 113, y en el fondo epistolográfico del cardenal Granvela está presente una carta al prelado borgoñón de su secretario, Jerónimo de Ycis, rica en detalles sobre la muerte del duque, de la que extraemos los pasajes relativos a su agonía y al testamento.

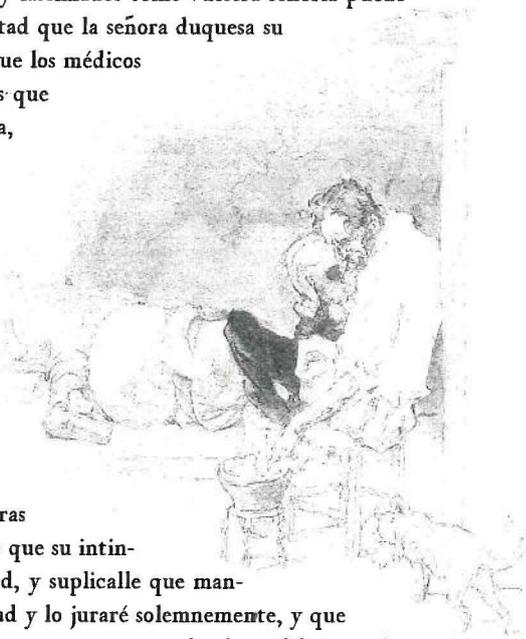
[Carta de Gerónimo de Ycis al cardenal Granvela]. (De Valencia, a XXVIII de octubre de 1550)

RB: II/2283, ff. 128r-129v

Muy Illustre y Reverendísimo Señor,

A los XXVI del presente, a las cinco horas de la tarde, plugo a nuestro señor leuarse al duque mi señor, gran amigo de vuestra señoría, después de hauer hecho hórdenes de muy buen christiano, ahunque muy depriessa y por la posta, a causa de huelle sobrevenido hun mal tan furioso que no estuvo sino cinco días en la cama. Y los tres primeros muy descuydados los médicos de su mal, no allándole calentura ni hotro acidente peligroso, con que se passaron con regozijo hasta el quarto a la tarde, que le descubrieron calentura sepulta, con tanta debilitación y flaqueza que houieron de cargalle de sustancias con las cuales se cree que lo ahogaron, porque al quinto fue muerto dexándonos a todos tan afligidos y lastimados como vuestra señoría puede pensar. Y señaladamente a mí, que con la hira y la mala voluntad que la señora duquesa su muger me a tenido y tiene, no me lo dexó ver desde el punto que los médicos le dieron por peligroso, antes, puso tales guardas en las puertas que ymbiándome a llamar su excelencia muchas vezes el quarto día, que me quería ablar y descansar conmigo, nunca me dexaron entrar a saber lo que me quería ni a belle [...].

Su Excelencia hizo testamento harto abreuiado y depriessa porque se la daua la muerte, y por él dexó por sus herederos de todos sus bienes muebles rayzes, bassallos e otras cosas, a los frayles de sant Miguel de los Reyes con que ternán de aquí adelante seys mil ducados de renta, antes más que menos, con que paguen quinze mil ducados de descargos que dexa para sus criados y hotros cinco o seys mil para casamiento de huna mochacha, y para el hospital general e hotras cosas pías. Bien es verdad que el día antes que hiziesse dicho testamento, y hotras vezes muchas, me hauía hablado su excelencia del alma diziendo que su intincción hera de dexar a Xérica, Pina y las Barracas a Su Magestad, y suplicalle que mandasse encorparlos perpetuamente en la corona. Y esta es la verdad y lo juraré solemnemente, y que no sé ni puedo pensar la causa que le mouió a dexallo a los frayles porque nunca tal voluntad le conocí. Pero como me cerraron las puertas y no me dexaron entrar a velle quando hizo el dicho testamento, no puedo dezir hotra cosa más de ésta; y ha de saber vuestra señoría que, embiándome a llamar su Excelencia con diez o doze mensajeros en aquel día, jamás fue possible poder entrar, y demandando ynfinitas vezes por mí, le dixerón como me hera ido de casa y puesto en la Inquisición, que fue dalle un garrote con solo aquello, dándose ha entender que no hauía sido sin gran misterio mi hida y que los médicos le hauían desauziado y dado por muerto, y bolbiéndose del hotro lado lloró más de huna hora. Y tras esto le hizieron confessar, comulgar y hazer testamento, y esto es assí verdad y se prouará siempre que sea menester...



Daniel Urabieta *Viage* (1891 / 1904), creador de imágenes, ilustrador gráfico, Madrid, Ayuntamiento, 309

## UN MAPA DEL TESORO MUSICAL

*Die mehrstimmige Messe in Quellen aus Spanien, Portugal und Lateinamerika (ca. 1490-1630).*

*Drucke, Handschriften und verlorene Quellen.*

RISM, Serie B vol. XV. - Múnich: Henle, 2006. 112 + 932 páginas. 279

Cristina URCHUEGUA

La disciplina musicológica hispánica de carácter histórico se constituye a finales del siglo XIX tomando como referente central el siglo XVI. Compositores como Cristóbal de Morales, Juan de Anchieta, Francisco de Peñalosa o Tomás Luis de Victoria, su biografía y sus obras, son los pilares que soportan el peso historiográfico de la época. La recuperación de repertorios y la catalogación de fondos eclesiásticos se convirtieron en una de las tareas clásicas de la musicología resultando en una producción importantísima de catálogos, inventarios y estudios sobre los más diversos lugares y las más diversas instituciones sin que se haya intentado hasta ahora realizar una visión y un análisis de conjunto.

Varias fueron las inquietudes que me impulsaron a recopilar las obras que aparecen en el catálogo de Misas polifónicas del que quiero hablar, y una de ellas fue, sin duda, intentar ofrecer una sinopsis, una panorámica de la historia musical del siglo de Oro cuyos elementos se encontraban hasta entonces dispersos como piezas de un puzzle en infinidad de catálogos e inventarios tan numerosos como heterogéneos. No obstante, a diferencia del puzzle, en que el dibujo que componen las piezas viene reproducido en la caja, yo carecía de imagen, de idea alguna con la que contrastar los fragmentos que iba encontrando. Es por ello que el método que seguí no fue el descriptivo sino el arqueológico, intentando reconstruir la situación musical en el siglo XVI así como trazar el entramado de relaciones musicales existentes entre la Península ibérica y el resto del mundo durante esta época crucial para la historia de España.

La misa polifónica como género musical cumplía una serie de requisitos que me llevaron a elegirla como botón de muestra en este proceso. Siendo el género musical más ambicioso, más extenso, musicalmente más estable y dotado además de una función social claramente circunscrita, se convirtió en moneda de cambio musical de primer orden en el espacio cultural europeo. Este fenómeno se da en la misa en mucho mayor grado que en otros géneros, como la música profana, cuya movilidad queda limitada por el lenguaje o el repertorio de motetes, género que si bien es más numeroso en cuanto a obras, es mucho más proclive a variaciones nacionales o regionales dependiendo de los usos litúrgicos y de las costumbres y fiestas de cada lugar.

Los métodos desarrollados por la documentación y catalogación musical sirvieron de base para una tarea de reconstrucción arqueológica de lo que fuera el repertorio de misas que surgió y llegó al ámbito cultural cuyo centro es la Península Ibérica a lo largo del siglo XVI. Mi objetivo era entender y describir los mecanismos que regularon la transmisión así como los presupuestos sociales y culturales que definieron los procesos de creación de repertorio.

Las huellas que han quedado de estos procesos son las fuentes musicales impresas o manuscritas que fueron creadas en la Península Ibérica y aquellas que surgieron en Latinoamérica o fueron exportadas allí. Algunas se han conservado, otras no. Todas ellas en su conjunto son la sombra de un pasado y aunque sólo sea eso, una sombra, nos dan una idea más tangible de lo que fuera el cuerpo opaco que la proyecta.

El resultado de la búsqueda, tal y como ha quedado plasmado en el catálogo, se puede cuantificar en números aproximados: 1250 obras, algunas únicas, otras transmitidas hasta una veintena de veces en fuentes existentes o perdidas, resultan en 2500 transmisiones individuales; 150 autores conocidos, de los cuales más de la mitad nacieron en territorio ibérico, mientras el resto proviene de los Países Bajos, Francia, Italia o el territorio Germánico. Y quedan muchas obras anónimas a la búsqueda de su autor. Miles de concordancias con este repertorio se encuentran en fuentes repartidas a lo largo y ancho del mundo. Casi medio millar de fuentes impresas o manuscritas participan en la transmisión de este repertorio, aunque una gran parte de estas fuentes, casi un tercio, ha sido destruido o se encuentra en paradero desconocido desde hace siglos.

Tenemos constancia de las fuentes perdidas gracias a inventarios históricos realizados en el siglo XVI y XVII. Tres son los motivos principales que llevaron a inventariar colecciones musicales en estos tiempos: heredades y testamentos, ventas y por último el interés específico por el patrimonio musical. El motivo influye directamente en los contenidos de los inventarios y en su precisión. En el caso de herencias y de inventarios para la venta los contenidos musicales pasan a segundo plano siendo mucho más importante la tasación de los fondos. Los inventarios patrimoniales en cambio prescinden de la tasación y se concentran en la enumeración de contenidos. Mientras los unos inventarían «libros», los otros catalogan «obras».

El corazón de este capítulo lo constituyen dos inventarios reales: el inventario realizado para la venta de la colección musical de la Corona Española en 1603 y la primera parte del *Index de la colección musical de la Corte Portuguesa* publicada en 1649, colección cuyo *spiritus rector* fuera el rey João IV. La primera colección fue vendida como «almoneda» a iniciativa de Felipe III en 1603, la segunda fue víctima de una catástrofe natural que conmocionó profundamente a Europa en el siglo XVIII: el terremoto de Lisboa de 1755. Los inventarios de la Catedral de Tarazona, detalladísimos en la relación de contenidos e inventarios, más modestos en volumen pero igualmente valiosos en sus contenidos, completan este capítulo.

Si bien se perdió completamente la colección de Lisboa se han conservado algunos códices de la colección española en la

Biblioteca Nacional y en la Biblioteca del Monasterio de Montserrat que demuestran la fiabilidad de la información transmitida por el inventario.

Fueron varias las reflexiones que me impulsaron a insistir en que los libros perdidos se incluyeran en un catálogo que, en principio, no había previsto que fuese más que un repositorio para el «vaciado» de archivos musicales. Porque a la desazón que el científico siente por haber perdido una colección tan inmensa de libros se une el saber que solo incluyéndolos en la reconstrucción como si existiesen se puede adquirir una idea fidedigna de lo que fue la historia de la misa polifónica en la Península ibérica en el siglo XVI.

Y a la tristeza de no poder disponer de este tesoro musical —las dos colecciones juntas incluían millares de volúmenes musicales constituyendo las colecciones más importantes de libros musicales del renacimiento y principios del barroco en el mundo— se suma otro sentimiento más complejo, y es la certeza de que la narración de la historia de la música, entendida como un discurso universal, ha infravalorado de forma dramática el papel de la Península ibérica. Si se entiende musicología como una ciencia que pretende reconstruir y entender nuestro pasado tomando la música como objeto y consideramos aquello que existió pero se ha perdido, se hace imprescindible reescribir la historia.

El catálogo de Misas Polifónicas quiere ser estímulo y revulsivo en esta tarea. Y espero que sirva tanto para revisar la historia musical como para aquello que suelen servir los catálogos: convertirse en punto de referencia susceptible de ser ampliado, criticado y corregido; mapa del tesoro para encontrar oro, diamantes o piedras semipreciosas, guía para músicos en busca de nuevas obras, para musicólogos en busca de respuestas y para amantes de la música y de la cultura que quieren crearse una nueva imagen de pasado cultural.

Clive Griffin, *JOURNEYMEN-PRINTERS, HERESY AND THE INQUISITION*  
IN SIXTEENTH-CENTURY SPAIN, Oxford, University Press, 2005

Un siglo después de las graves reconstrucciones históricas de Henry Charles Lea, y algo más del magisterio que don Cristóbal Pérez Pastor ejerció admirablemente en sus tipobibliografías, tan pródigas en noticias documentales sobre la imprenta, nos llega ahora un libro modesto en su volumen frente a estos monumentos de la tradición pero enorme en la virtud que encierra en sus dos centenares largos de páginas: completar una laguna en un campo —mejor será admitir que son dos, el de la imprenta y el de la Inquisición española—, donde las fatigas de la erudición sostenida durante tantos años no hacían presagiar que faltara suelo por descubrir. Los procesos inquisitoriales padecidos por trabajadores modestos de las imprentas españolas, es decir, ese laborioso enjambre de cajistas, batidores, tiradores y correctores, eran una fuente poco explorada entre los historiadores del libro en España. La bondad del trabajo de Griffin radica, pues, en la exposición de documentos ignorados o al menos descuidados en las posibilidades que podían ofrecer vistos en conjunto para ilustrar tanto los avatares cotidianos de la imprenta en el XVI, como las alarmas del Santo Oficio, periódicamente temeroso de la rectitud moral de los que se dedicaban a imprimir libros.

La tradición bibliográfica sobre nuestra Inquisición es copiosa dentro y fuera de España. La dédada de los ochenta del siglo pasado se ve ahora como un periodo particularmente fecundo tanto en publicaciones como en tendencias de investigación. Pero en todo caso, las fuentes que sostienen los estudios inquisitoriales se han venido manejando casi siempre con dos intenciones: los archivos sirvieron, por un lado, para procurar análisis cuantitativos en torno a la reconstrucción, organización y funcionamiento del Santo Oficio; en ese repaso de las fuentes cupieron también las ilustraciones de diversos aspectos de historia social y numerosos ensayos antropológicos. Por otra parte, los archivos dieron de sí además para el examen minucioso que brindaba la letra inagotable en espantos y pormenores curiosos de tantas deposiciones ante el tribunal de la Inquisición, una vía espléndida para ensayar una historia de las mentalidades avalada por la documentación, particularmente fértil, del Archivo Histórico Nacional. El libro de Griffin, y es él quien lo declara temprano (p. 15), quiere conciliar ambos métodos de investigación, el cuantitativo y el intrahistórico, valdría decir, a fin de rendir cuentas de las vidas de unos cuantos hombres, en su mayoría llegados del centro de Europa a trabajar en diversas imprentas españolas, y a los que su propia condición de extranjeros familiares de un arte que el escrúpulo inquisitorial juzgaba sospechoso, les convirtió en culpables de convicciones religiosas ilícitas en la España más comprometida con la demolición de la herejía. Ni Valladolid, ni Sevilla ni Barcelona, por citar las tres imprentas mejor representadas en este libro, eran sedes editoriales cuya gravitación social e ideológica pudiera compararse con Lyon o Amberes. Tampoco la geografía las hacía vecinas de Ginebra, raíz de las peores inflamaciones heréticas para la susceptibilidad moral de un inquisidor como el arzobispo Fernando de Valdés y de un rey como Felipe II, que asimilaba la rebelión con la herejía, al menos al norte de los Pirineos. Pero pasado el medio siglo XVI ya no se dudaba de que la imprenta había extendido por Europa los errores luteranos y amenazaba con «infectar también este reino», por decirlo con las palabras de los inquisidores de Toledo un 31 de enero de 1572 (AHN, Inq., leg. 3070, exp. 130). Los que venían a poblar nuestros talleres desde el norte eran, por tanto, un gremio amenazador de la ortodoxia que la monarquía hispánica, con el respaldo de Roma, avalaba. Y no deja de ser una ironía del destino, o un desafío de la historia que ha generado ya páginas memorables, que esa garantía hubiera de preservarse en un país donde la prosperidad herética podía encontrar un próspero terreno para afianzarse en nuestro tradicional anticlericalismo. Baste recordar los poblados volúmenes de heterodoxos españoles que salieron de la pluma de don Marcelino Menéndez Pelayo para probar, paradójicamente, nuestra ortodoxia. De algún modo, las páginas de Griffin enriquecen el catálogo de don Marcelino, no tanto por la nómina de los dudosos,

que aquí son mayoritariamente extranjeros, sino por la pintura social, los detalles de vida cotidiana y la inquietud en la que se desenvolvió la heterodoxia más humilde en la España menos dispuesta a aliviar de su peso ideológico al vasto mundo que gobernaba.

El procedimiento de Griffin es el de insertar lo individual en las acciones generales, lo cual es una buena manera de enfatizar lo menudo y de sugerir que lo pintoresco o lo excepcional, el apunte patético o una actitud magnánima frente a la adversidad no son alegaciones gratuitas, porque se dilucidan al amparo de una arquitectura superior cuyo conocimiento no distrae de la emoción que nos procura el personaje, pero sí evita que juzguemos ligeramente su peripecia fiados del solo capricho de nuestras simpatías. Levantar del papel estas pobres vidas, referir el destino de esta gente menuda de la imprenta es, en las páginas de Griffin, una suerte de anatomía de la tragedia humana copiosa de delaciones, disimulos, temores y fugas malogradas, un catálogo de adversidades que se estudian con el propósito de mejorar nuestro conocimiento de la producción libraria española en el siglo XVI a través del papel que estos perseguidos jugaron en la evolución de la imprenta. No es una temeridad suponer que el libro habría complacido a don Julio Caro Baroja. Al menos evita esa fatalidad —que él denunciaba por delante de *El señor inquisidor y otras vidas por oficio*—, en el tratamiento que tantos historiadores y biógrafos deparan cómodamente a sus materiales: los unos haciendo análisis de lo general, contentos con exponer el estado de la cuestión, y los otros haciendo síntesis de lo particular. «Lo contrario», razonaba don Julio, «de lo que desea y suele perseguir todo organizador esforzado de los conocimientos».

En la introducción a este examen de la ruina padecida por toda una red de emigrantes asentados como trabajadores en la imprenta española, Griffin declara las cautelas con que deben manejarse las fuentes que sostienen su libro. Son pocas páginas (22-25) pero contienen una petición de principio llena de tanto sentido común que valen de faro a toda empresa científica que recurra a los archivos inquisitoriales como materia sobre la que extraer conclusiones. De los diez capítulos de la obra hay dos que concilian especialmente bien la múltiple titularidad, la de la herejía, la de la imprenta y la de la Inquisición, con que se nombra este libro: el capítulo cuarto («Foreign Printing-Workers in Spain») expone por qué razones tantos trabajadores de la imprenta eligieron España como destino y por qué estaban tan expuestos a la vigilancia ominosa del Santo Oficio. El capítulo séptimo («The Presses») se sirve de las fuentes inquisitoriales para revelarnos, a la luz de sus escrúpulos, la naturaleza y la cotidianeidad laboral de las prensas en las que obraban estos artesanos llegados de Europa.

El énfasis de lo particular secundado por la animación del contexto histórico donde se desenvuelven las particularidades es una propensión que ha encontrado mejores demostraciones en la literatura que en la prosa científica. Pero ocurre que este libro tiene su deuda, que acaso es inconsciente, con algunas buenas letras pasadas y diría que con otras por venir. Al gran Cunqueiro, la consulta de cierto catálogo que celebraba el centenario de la Ley del Notariado, le sugirió estampas que debían escribirse a la manera de Aloysius Bertrand en su *Gaspard de la Nuit*, o fábulas más largas al modo de Stendhal, de Balzac o de Miguel de Cervantes. No son inmunes estas páginas de Griffin a la misma tentación de prolongar las vidas que nos cuentan con nuevas letras que animen los pasos de delatores como Benito Dulcet o Guillermo Herlin, de acusados como Julián Hernández, al que llamaban *Julianillo* por su escasa estatura, o de Gaspar Ortiz, un clérigo ciego que amparó las misiones secretas de *Julianillo* ocultándolo en su casa; de huidos como Adrián Gaspar de Alkmaar, *Alcomar* le decían aquí, que fue condenado a galeras y sobrevivió a un naufragio, del que renació con otro nombre que sobrellevó en una imprenta de Barcelona y después en Aragón y en Castilla hasta que una denuncia de Herlin lo devolvió cautivo a una cárcel de Toledo. O Antonio de la Bastida, huido de Sigüenza una noche de agosto, sediento al mediodía y reconocido por un grupo de jinetes que vocearon en los arenales del río Henares «¡allí va el luterano!», mientras el fugitivo, sin calmar la sed, buscaba el amparo de un colina y la altura frondosa de un árbol donde ocultarse del galope que lo asediaba. Lo decía Cunqueiro: papeles que fueron vidas.

#### EX BIBLIOTHECA GONDOMARIENSI LIBROS PROHIBIDOS EN LA CASA DEL SOL (II)

Iniciamos la publicación del listado de libros prohibidos tras la muerte del conde de Gondomar, en un momento en que la librería había pasado a manos de su hijo don Antonio Sarmiento. Esta memoria se conserva en un pliego insertado al final del segundo tomo del Inventario de 1623 (BN Ms. 13594), sin foliación. Algunos de los títulos incluidos ya se habían prohibido en vida de don Diego Sarmiento. En tales casos se remite a la entrada publicada en *Avisos*, núm. 42.

Memoria de los libros prohibidos en todo del señor don Antonio Sarmiento conforme el expurgatorio, cuius folios van señalados.

- [1] *Canones Conciliorum omnium qui a primo Apostolorum Concilio usque ad postremum sub Eugenio 4<sup>o</sup> pontifice maximo celebratum a Sanctis Patribus sunt constituti*. Prohibetur a folio 619.
- [2] *Res publica Hermanni Kichnerii*. Prohibetur donec expurgetur, a folio 467.
- [3] *Relaciones de Antonio Pérez*. Se prohíben a fojas... [en blanco].
- [4] *De Republica Ecclesiastica libri diez* (sic). Auctore Marco Antonio de Dominis archiepiscopo Spalatensi. Prohibido a folio 755. [*Avisos* 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 1].
- [5] *Machumetis Sarracenorum Principis eiusque sucesorum vitae, doctrina ac ipse Alcoran*. Prohibido a folio 755. [*Avisos* 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 10].
- [6] *Gentis Silensie anales, complectentes historiam de origine, propagatione et migrationibus gentis et recitationes principiorum*

euentuum qui in Ecclesia et Republica usque ad neum (sic) Ludouici Hungarie et Bohemie regis acciderunt. Donec expurgetur, se prohibe a folio 527.

- [7] *Historia Belgica nostri potissimum temporis*. Prohibido a folio 504.
- [8] *Sommario di tutte le sciencie del Magnifico Meser Dominico Delfino*. Prohibido a folio 305.
- [9] *Breve y sumaria relacion de la vida e muerte y milagros del venerable Pres. Mos. fray Hieronimo Simon valenciano. Por Domingo Salcedo de Loaisa*. Prohibido a folio 305.
- [10] *Dos tratados: el uno del Papa y su autoridad; el segundo De la Missa, recopilado de concilios y Sagrada Escritura, con un Tratado para confirmar los pobres cautivos de Berueria en la catholica fee y otro intitulado Examen de falsos milagros*. Todos prohibidos por no tener autor.
- [11] *Historie Florentine*, de Nicolo Machiaueli citadino. Prohibido a folio 755.
- [12] *Discursos* de Machiaueli. En castellano. Prohibido a folio 775.
- [13] *Liber praecum publicarum seu Ministerii Ecclesiastici administracionis sacramentorum*. Prohibido a folio 729. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 27].
- [14] *Historie*, de Nicolao Machiaueli citadino. Prohibido a folio 770.
- [15] *Manual de oraciones* por el maestro Geronimo de Campos. Prohibido a folio 501.
- [16] *Hispanus reformatus*. Prohibido a folio 504. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 22].
- [17] *Meditatio in orationem dominicam Jacobi Regis ad subditos suos*. Prohibido a folio 649. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 8].
- [18] *Sorex Primus oras cartarum primi libri de republica ecclesiastica et catholica*. Prohibido a folio 872. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 2].
- [19] *Narratio fidelis et succinta de nupera illa prodicione longe immanissima a jesuitis et conjuratis in magnum Magne Britanie Regem intentata*. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 15].
- [20] *Nicolai Borbonii Vandoperani Lingonensis Nugarum, libri octo*. Prohibetur donec expurgetur a folio 768.
- [21] *Trona catholica seu explicatio breuis et dilucida noue fidelitatis Juramenti*. Prohibida por no tener autor.
- [22] *Rerum Moscovitarum commentarii*. Prohibetur donec expurgetur.
- [23] *De Republica Ecclesiastica, pars secunda auctore Magistro Antonio de Dominis*. A folio 755.
- [24] *Predica fatta de monseñor Marco Antonio de Dominis, la prima dominica de Adbento*. Prohibido. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 33].
- [25] *Representatio Pacis Generalis inter Orbis Christiani*. Prohibido por no tener autor.
- [26] *Epistolae y Euangelios*. Dos tomos. Prohibido.
- [27] *Discursos* de Machiauelo. En italiano. Prohibido a folio 770.
- [28] *Epistola Lutherania ad Leonem Decimum summum pontificem*.
- [29] *Declaratio pro jure regio fegis Jacobi*. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 6].
- [30] Otra del mismo en inglés.
- [31] *Apologia pro juramento fidelitatis ipsius regis*. Prohiuida y todas sus obras. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 7].
- [32] *Speculum Consiliorum Hispanicorum*. No tiene autor. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 20].
- [33] *Doctrina et politica Ecclesie Anglicane*. Sin autor. Prohibido. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 13].
- [34] Machiauelo, *Del arte de la guerra*. Prohibido a folio 775.
- [35] *Rationis temporum et rerum totius orbis*. Prohibido donec prodeat expurgatorio folio 236.
- [36] *Comentarios* de fray Bartolome de Carrança Miranda, arzobispo de Toledo. A folio 105.
- [37] *Dialogus Magistri Guillermi de Oclram*. Prohibido a folio 436.
- [38] *Idem, Super potestate Summi Pontificis octo quaestionum decissiones*. [Prohibido a folio] 436.
- [39] *Satira Menipea*. Prohibetur a folio 503. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 21].
- [40] *Brutus Fulmem*, papae Sixti Quinti. Prohibido a folio 142. [Avisos 42, «Ex Bibliotheca...», núm. 19].
- [41] Adrianus Bulius, *De nuptiis sine parentum consensu non contrahendis*. A folio 7.
- [42] *Triumpho* del Petrarca, en castellano. Prohiuido 398.
- [43] *Relaciones* de Antonio Perez.
- [44] Andreas Uviletus Anglus, *Contra huius temporis papistas*. Prohibido. [continuará en Avisos 44].

#### ÚLTIMAS VOLUNTADES

Pablo Andrés Escapa

Con urgente ruego de «avisar su contenido» llega a nuestras manos un sobre anónimo, pero locuaz en la leyenda circular del matasellos: Argamasilla de Alba. No sin alivio comprobamos que el que fuera suelo de la célebre Academia literaria en tiempos de don Quijote —y que tantos daban ya por extinguida— no se ha dejado invadir por el desánimo en que naufragan las letras que hoy pretenden el honroso título de ser serias. Todo lo contrario: el autor del envío, resuelto a desafiar la general mixtificación que empaña mesas de novedades por todas las librerías en perjuicio de las buenas invenciones, nos manda una prueba de su arte, del

que predica que, al menos, «tiene la virtud de ser breve». El espíritu de aquel famoso Monicongo que cantó a la tumba de don Quijote, o tal vez del Tiquitoc, que dio epitafio a Dulcinea, parece sostener estas letras, que también quieren ser sepultura, pero ahora de un viejo rencor que tuvo Cervantes con aquel que se tituló licenciado y de Tordesillas para fatigar a don Quijote antes de tiempo, camino de Zaragoza. No duda el heredero de la Academia de Argamasilla quién fue el adelantado ladrón, y viene su prosa a confirmar viejas teorías que, en año tan apretado de disputas eruditas en torno a cada coma del famoso libro, parecieron tambalearse allá por la inspirada primavera. Pero bien se ha dicho para la posteridad que no fueron todos los tiempos unos. Escribe nuestro remitente como a la sombra de esa sentencia, y lo hace a modo de prólogo y con más atrevimiento que sus antepasados, contentos con dejar versos propios para dictar epílogo, porque éste inventa resueltamente a nombre de Cervantes. Ni siquiera apela a las ermitas derribadas ni a los cimientos pródigos en cajas de plomo con pergaminos de letras góticas para acreditar su texto.

Nos pide que llamemos «últimas voluntades» a su envío, un título, para qué negarlo, que suena a despedida y hace temer por próximas colaboraciones del académico de Argamasilla que pudieran ponerle cola a este cascabel.

Regocijado lector: aún ha de estar tierna la tinta con que dejé escrito de mi mano, para casi remate del *Persiles*, que es tan poca la seguridad con que se gozan los humanos gozos, que nadie se puede prometer en ellos un mínimo punto de firmeza. Quisiera prometérmelo yo ahora, y no verme en estas soledades heladoras de Castilla, sino peregrino eterno del sol amable de Italia, y mozo para siempre, con los bríos mismos que el pecho colmaban cuando criado en Roma de aquel monseñor Acquaviva que Dios haya premiado como merecía. Pero mucho engañan las letras que se hacen por consuelo, que no es bien para espantar la sed de mi grande mal de hidropesía salir a fatigar el mundo con historias septentrionales, ni aventurar amantes por ínsulas pródigas en lozanas, ni llegar después de mil naufragios y accidentes a las puertas de la Roma inmortal para ganar la vida y el perdón que todo buen cristiano ansía por ver en paz el alma fatigada, que bien pruebo como sale uno del viaje figurado más sediento de lo que en él entra- ba y más viejo que cuando había partido.

Disculpa, amigo lector —porque amigo te quiero más que nunca, y no como Dios me lo depare ni andar a ruégote que leas—, que dé en recordar, ahora que tengo pérdidas para siempre las holguras de Palermo, la abundancia de Milán y los festines de Lombardía, donde también me ensanchó el alma una estancia tras otra del Ariosto, que me acudan ahora, te decía, pensamientos voladores de tan lejos. Porque lo que quiero contarte no ocurrió sino pocos días ha, que fueron vísperas de la Natividad de nuestro Redentor. Acaeció, pues, que me llegaba yo caminando hasta la cristalina fuente de Ombidales, siguiendo los principios del barbero de Esquivias, que es gran sangrador y muy peripatético en sus disposiciones, con el pensamiento ido al cielo de las musas, que todo se me iba en deseos de reanudar, una vez más, el roto hilo de mi *Galatea*. Y eran tales las ansias de poner fin a tantas promesas aplazadas que un paso se iba en pensar en pastores y el siguiente en dar cabal asomo a las *Semanas del jardín*, las cuales no veo cumplidas más que en lo que va de un lunes a un miércoles y contando, por pasar con más prisa las jornadas, con que el viernes fuera excepción por ser cuaresma, que no lo será. Y con este deleitoso pasar, pronto se me ofrecieron a la vista los alcorcoques que guían el arroyo con su presencia rubia y, al pie de uno de ellos, pareciome ver una figura sentada; no digo que la vi porque el trecho que mediaba hacía me dudar de los ojos, pero ya más cerca supe que no era bulto ni ratón, sino cristiano entero, grandazo de cuerpo, por más señas, y regalado por la providencia con tal finura de oído, que a no menos de un tiro de ballesta que me faltaba a mí por andar hasta hacerle compañía, volvió la cabeza hacia donde yo estaba y levantó el rostro, como adivinando por los vientos el rumbo que traía yo, y tentando el tronco que le servía de respaldo, al tiempo que probaba el suelo en busca de un palo para apoyarse, púsose de pie e hízome señas luego de que me acercara. Por donde me di a entender que aquel que me llamaba era ciego y tal vez necesitado de alguna merced. Me llegué hasta él con la prisa de que soy capaz, que diera gusto al barbero verme tan pasilargo de sobremesa, y díjome:

—¿Adónde bueno camina vuestra merced, señor gentilhombre?

Quedé yo un punto pasmado de la tanta cortesía con que hablaba el ciego, que más me pareció estar oyendo al mismo don Quijote cuando entró en conversación con don Álvaro de Tarfe. Y llevado de piedad, acaso fundada en aquello que suele decirse de que «ciegos y mancos, todos somos sanos», porque uno no ve qué quitar y el otro no puede coger nada, vino el que reparara en la figura del que había hablado y mirándolo despacio, con la ventaja de que no podía él verme a mí, caí en la cuenta luego que quien allí preguntaba con tan buenas maneras no era sino aquel Jerónimo de Pasamonte con quien tuve yo vieja pendencia, primero en los casales de Aversa, donde llevó muy a mal que nuestro capitán don Miguel de Moncada saliera en mi defensa, y luego al embarcar para la grandísima ocasión de Lepanto en el puerto de Mesina, que iba yo entonces con cuartanas y poco bueno a defenderme de las injurias que no se cansaba de echarme encima por no se sabe qué. Pero viéndolo delante tan menguado, que malamente era a sujetarse sobre la vara que le hacía de lazarillo, no pude menos que pensar que también él había cargado con lo suyo, porque estaba viejo y sembrado de señales que era de creer no serían todas consentidas, aunque firme en el orgullo que la boca todavía dibujaba, y en lo de alzar la cabeza para responder, que de no haber perdido esta soberbia en tantos años, era cosa segura que con ella se presentaría a que lo probaran el día del Juicio Final. Y di en pensar también que aquel encuentro, tan en puertas de quedarnos a los dos soldados tan poco aliento que resollar, parecía industria dudosa de algún sabio encantador, no sabré decir si por congraciarnos o por darnos de puñadas definitivamente, y que bien pudiera deberse más que al caprichoso Frestón que discurrió los pasos de don Belianís de Grecia, y algunos tropiezos del Caballero de la Triste Figura, al tal Alisolán con que el fingido Avellaneda quiso hacer escarnio de mi buen don Quijote.

Entramos en reposada conversación, porque ninguno estábamos ya para grandes prisas, y eché de ver el hambre de aire que Pasamonte traía para enhilar las palabras sin ahogarse y lo dolorido que tenía el cuerpo, que sentarse sobre la dura tierra y hacer muecas de grandes males eran todo uno. Preguntele yo, pasando por gran ignorante de quién era, por su nombre y por el camino que llevaba en día tan áspero como el que nos mandaba el creador de los hielos. A lo que mi antiguo enemigo, suspirando hondamente, dijo:

—No quisiera yo cansar a vuestra merced con desventuras de tan largo cuento que diéranos aquí la noche y no hubiera pasado de cuando caí de pechos en tierra, siendo niño, por imitar sobre unas tapias a unos volatineros, ni de mi cautiverio en Biserta y demás Berbería, del que llevo cuenta cabal de los años, con tantos palos *sine fine dicentes* como llovieron entonces sobre mis espaldas, siempre ofrecidas al corbacho, que bajo su mordiente gobierno remé casi una veintena de años cabe la gúmena que va junto al árbol, a banda derecha, que es el banco de más trabajo que hay en la galera. Ni quiero contar de después, librado ya de la cruel compañía tras mil peligros, que son otras tantas cicatrices como me señalan, y aventurado en suelo de Nápoles, donde resultó que tampoco faltaron las tristes ocasiones, según es dicho, de ir de rocín a ruín sin pretenderlo, cuando parecía que todo sería cantar victoria y alabanzas en tierra de cristianos tanto pretendida. De todos estos trabajos tengo yo memoria escrita y bien guardada por un reverendísimo hombre de religión que para en Italia, pero mucho malicio que la vida que sacaron en silencio estos dedos es voz pública, aunque nunca la di a la estampa ni pienso darla, porque de ella, señor, y con esto doy principio a los males que ahora me prenden, hizo burla poniéndomela en la boca tras mudarme el nombre de Jerónimo en Ginés y hacerme de Pasamonte Parapilla, aquel ingenio manchego que anda en boca de todos por haber escrito el tan famoso disparate de Don Quijote, que no se contentó con llenarme de cadenas y ponerme en más prisiones que a los demás galeotes de la cuerda que su fantasía, si no el mismo diablo, le dio a entender, sino que después me pintó mal agradecido con mi libertador, al que inventa que llené de pedradas, y aún luego tornó a sacarme de ladrón de un triste asno solo por que su dueño, aquel simple de Sancho Panza, tuviera enojos bastantes para maldecirme a modo.

—¿Dice vuestra merced —le interrumpí entonces— uno que llaman Miguel de Cervantes, que tiene la nariz corva, aunque bien proporcionada, y dientes no le quedan sino seis, el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño y la color antes blanca que morena, el cual se tiene por discreto poeta del Parnaso y mejor soldado en la más alta ocasión que vieron los siglos?

—El mismo digo —replicó él—, que lo habéis pintado como si lo conociérais y no parece sino que lo hubiérais saludado antes de ayer, y contádole los dientes, que la última vez que yo lo vi no tenía otra falta que la espalda cargada y algo de más de alegre burla en los ojos. Pero déjeme vuestra merced que siga adelante con lo que traía, que no es tanto por dar cuenta de mi persona como por cumplimiento de promesa. No me callé yo, que tan pronto como pude saqué a plaza un nuevo don Quijote que le quitara la ganancia del suyo, al tiempo que me cubrí con un yelmo por salvar el rostro y tomé nombre distinto y sonoro, cual hacen los caballeros en sus lides, donde pasé a llamarme Alonso Fernández de Avellaneda en letras de molde y a tener por patria supuesta Tordesillas. Púsele al que me ofendiera de envidioso y de marido consentido, y llamele manco, y viejo mal contentadizo, todo por vengar antiguas detracciones. Y todo lo escribí mal aconsejado por la cólera que aún me duraba de cuando el marqués de Santa Cruz y don Juan de Austria se inclinaron ante él a consolarle de las heridas del turco, esas que vuestra merced dijo que tiene a grande honra haber ganado, que no pierde ocasión de ponerlo por escrito, como si fuera el único, y le extendieron estos señores recomendaciones y parabienes mientras yo, paciente de la misma suerte en aquel campo de Lepanto que Marte pintó tan favorable para algunos, me consumía sin que levantase ningún principal acta de mi valentía. Conociome él al punto por los rencores ingeridos en mi libro y replicó discretamente en el prólogo que puso al frente del suyo, que con esas son ya terceras las salidas que lleva a cuestras el que llaman Espejo de la Caballería, pero se contuvo menos el autor por boca de sus figuras imaginadas, que a una tal Altisidora la hizo condenarme a los infiernos llevándola a soñar que unos diablos daban tal papirotazo a mi flamante libro que lo dejaban todo descompuesto y con las tripas fuera. Y con este castigo, señor, y lo que el tal Cervantes dejó escrito de que mi pecado con mi pan me lo comiera y allá me lo hubiese, me acosté viendo un día y amanecí ciego de la vista al siguiente, que es prodigio costoso de creer si no se entiende que lo manda el cielo. En medio de la tiniebla, no tardé en persuadirme que la cárcel en que me veía de pronto metido era cumplimiento de aquella sentencia como tan sin gravedad escrita, de que se guarde el rencoroso de ser ciego de su ira. Consulté con un fraile dominico, que resultó ser inflamadísimo lector de las imaginadas historias de don Quijote, y tan devoto de los discurrecimientos de su autor, que de no contar él con las aprobaciones a sus Parnasos, comedias y segundas partes del Ingenioso que el maestro Josef de Valdivielso les puso al frente, le bastaran los oficios de este fraile para sacar adelante todo lo que llevaba escrito y lo que le quedara por escribir. Con una purga muy amarga es verdad que se cura una mala fiebre, y así púso-me el dominico una penitencia que me pareció, por lo peregrina, inficionada de los mismos desvaríos que llenan el famoso libro que tratamos. Y fue que por ganar el perdón del cielo y de los hombres, en especial de este Miguel de Cervantes padecedor de los hurtos míos, echara a andar hasta llegar a la catedral misma de Sevilla, sin ayuda de cabalgadura y con la carga de contar mi pecado a cuantos la providencia tuviera a bien cruzar en mi camino. Por cumplir esta demanda no hago sino retrasar mi curación, que están los caminos tan poblados de piernas con orejas como no sabré decir, y por bien ser, según porfió el fraile, debíanseme abrir mis ojos delante de la puerta que llaman de San Miguel el día mismo de la Natividad, que si Dios no lo remedia será mañana. Hay en esa puerta un Nacimiento famoso por su entalladura que dicen es obra de maese Lorenzo Mercadante de Bretaña, el cual vino de tan lejos solo a ello porque se lo pidiera la reina Isabel por carta muy ponderada, y entre las figuras que puso hay un san José que se hacen lenguas en toda la cristiandad de la sonrisa que trae pintada delante del Niño, a tiempo que se agacha por celebrar

su gloria con más humillación. Las manos de ese varón santo, que labraron la cuna de Nuestro Redentor por que tuviera el más dulce acomodo apenas entrara en el mundo, debo yo buscar a tientas, que me dijo el fraile que las trae juntas y por delante, como en un ruego. Y dijo más: que tal es la virtud con que el Mercadante imaginó esas manos, que en asiéndolas yo con fuerza, obrarían el milagro de mi salvación, porque tenerlas entre las mías deseando de buena fe dejar pasados los rencores y abrirseme los ojos y hasta el alma, sería todo uno. Pero, señor, todas estas providencias veo perdidas por no llegar a tiempo del milagro, que es mañana y en Sevilla, y bien sé por caminantes preguntados que estoy aún en tierras de Toledo y con poca esperanza de salir de ellas por mi pie, si juzgo de las fuerzas que me quedan para encaminarlos.

Quedé yo harto conmovido por lo que oía decir a Pasamonte, y con la memoria de sus palabras y el pasar ligero del agua que nos corría por delante de los pies, di en pensar cuán verdad es que no son todos los tiempos unos y hasta hube de consolarme en recordar que la virtud vale por sí sola lo que no puede la sangre. Así convencido de la honestidad de aquel que me fuera un día compañero de armas y mortal enemigo desde entonces, tomé resolución no solo de no estorbar su penitencia sino de aliviarla como mejor se me diera a entender. Y créeme, lector amigo, que lo hice de buen grado, que no dejaba de alcanzárseme que mudanzas tan extrañas como las que gobernaban nuestro encuentro caen debajo del poder de aquella que comúnmente es llamada fortuna, que no es otra cosa sino un firme disponer del cielo. Determiné, pues, que me acompañara a casa, que quedaba algo más adelante y no en contra de la ruta de Sevilla, y prometile el regalo compartido de una muy gentil olla de vaca para cena, tras de la que nos aguardaban en alegre compañía y diciendo «¡cómeme, cómeme!» el par de pollos, el pizco de cabrito y la ternera que les faltaron a don Quijote y a su fiel escudero Sancho en la venta donde hubieron noticia primera de que otra mano se había adelantado a escribir sus aventuras.

—Pues, mía fe, señor valedor mío —dijo con admiración el que iba a ser mi huésped—, que parece vuestra merced el propio cide Hamete Benengeli que parió los infortunios de don Quijote y Sancho, que no es mala la cuenta que lleva vuestra merced en la memoria del hambre que pasaron. Y porque vea que tampoco soy yo flaco de entendimiento y nonada olvidadizo, le pido, con palabras mismas del don Quijote ¡ay! que no fue mío, que me diga vuestra merced, por cortesía, su nombre, porque me parece que me ha de importar saberlo más de lo que buenamente podré decir.

—Caravante me llaman —dile por respuesta que venía ya hace rato discurrendo— y tengo por oficio sacar figuras a la luz lo mismo con tinta sobre un papel que con herramienta de mellar madera. Y sé decir a vuestra merced que tras cenar juntos como tengo acordado, han de palpar sus manos la que más quiero de mis trazas, que me atrevo a decir que no ha de hacer mengua al san José del maese Mercadante que va vuestra merced buscando con tanto trabajo, que si aquel es bueno para abrir los ojos, el mío ha de servirle para que no vuelvan a cerrarse más.

Y allí vieras, lector mío, tras dar cuenta de la volatería y de las uñas de ternera, que se nos fue en comer tanto como en discurrir de los disparates de los dos Quijotes que andan a riña por el mundo, cómo fui servido de separarme unos pasos de mi Pasamonte y de llamarle desde la estancia vecina para que viniera al encuentro de la figura que, con tanto misterio, le tenía prometida. Acudió él con los brazos extendidos y en tanto hacía el camino fuime yo inclinando como el san José de Sevilla, y adelanté las manos como él, y como me lo pintaba mi memoria, que hartas veces pasé a rezar por aquella puerta que lleva el mismo nombre con que a mí me cristianaron y nunca dejé de ver admiradamente aquel misterio que la presidía. Llegose Pasamonte hasta mí y pedile que acudiera a asir con fuerza las manos que se le ofrecían allí delante, tal como le mandara el fraile de Santo Domingo. Hizolo así él, y al catarse de la herida de mi mano izquierda lo noté turbarse, y vacilar luego. Quiso echarse atrás un paso pero fui yo quien lo retuvo, y aún a tiempo de rogarle que mesara las barbas de aquella figura que no veía, y que tentara sin miedo la boca que le hablaba, por ver si con seis dientes mal acondicionados y peor puestos podía hacerle yo tan amorosa sonrisa como la que san José entregaba, en la puerta de San Miguel, a quien tanto bien y tan gran consuelo había venido al mundo a regalarnos.

Esa noche durmió Pasamonte en mi posada, no sin alguna protesta de mi buena dueña doña Catalina, que ya iba hartándose de tanta ceremonia y del fastidio que hasta tarde le dimos con tanto alzar la voz por recordar las glorias de Lepanto y las penurias de la cruzja que conocimos luego. A la mañana, que fue de la Natividad, dile a mi amigo un burro de valde, lo que me ganó, en cuanto húbose perdido de vista, nuevas tormentas de doña Catalina, y le extendí libranza pollinesca para que no lo volviera, que aquel papel le consoló con creces de la ofensa que le hice por boca destemplada de Sancho en Sierra Morena. Salió de Esquivias no sin tornar a abrazarme hasta dos veces, y con resolución de escribirme una carta en cuanto llegara a presencia del fraile y le contase con qué industria, y no con qué milagro, el discreto Miguel de Cervantes le había abierto los ojos, que estaba seguro de que aquella ocurrencia mía no haría sino aumentar la devoción que el buen fraile me tenía ya tomada.

Pasaron días y no fueron pocas las horas que me llevó el recuerdo de mi Ginés de Pasamonte, a quien deseo yo el cielo que nos tienen prometido, y verlo contento en la otra vida, que será presto si de mis males hago estimación. Pero no hube de esperar la vida eterna, que a los ocho días de haber él partido llegó carta suya, por la que vine a saber que le acompañó un trecho el barbero, el cual, como te tengo dicho ya, paciente lector, es amigo de aquella escuela de los peripatéticos, y al decir de Pasamonte, que le iba al paso sobre el pollino, de los más adelantados.

Con los mejores deseos



de la Real Biblioteca

AVISOS 43

ISSN 1578-8342  
NIPO 006-05-003-3  
Depósito Legal: M-1496-1996